



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.122.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA
CASTRO ALARCÓN.

LAJA, 06 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 225.
- 2.- Circular N° 65 de fecha 02.05.16, de la Delegada Provincial de Junaeb.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Silvia Castro Alarcón, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 10 de mayo de 2016, con motivo de asistir a Reunión Coordinación Regional PRFE, en Dirección Provincial Junaeb.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Castro con cargo a los fondos del PRFE, financiamiento JUNAEB.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/